

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION DEPTO. DE LICITACIONES

RECTIFICA NUMERAL (ID) DECRETO EXENTO Nº 1818 QUE APRUEBA ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA "CONFECICON E IMPRESIÓN COMPROBANTES DE INGRESOS MUNICIPALES".

VALLENAR, Abril 15 de 2014.-

VISTOS:

- La Ley Nº 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos" de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de Hacienda Nº 250 y, sus modificaciones.
- 2. La Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

Decreto Exento Nº 1818 de fecha 07 de Abril de 2014, mediante el cual se adjudica licitación ""CONFECCIÓN E IMPRESIÓN COMPROBANTE DE INGRESOS MUNICIPALES".

La necesidad de regularizar acto administrativo, por error de digitación.

DECRETO:

Rectifiquese numeral (ID) del Decreto Exento Nº 1818 el cual aprueba adjudicación licitación pública "CONFECCIÓN E IMPRESIÓN COMPROBANTE DE INGRESOS MUNICIPALES".

DONDE DICE:

ID 2322-68-L114 "CONFECCIÓN E IMPRESIÓN COMPROBANTE DE INGRESOS MUNICIPALES".

DEBE DECIR:

ID 2322-84-L114 "CONFECCIÓN E IMPRESIÓN COMPROBANTE DE INGRESOS MUNICIPALES".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE FIRMA:

NAMEY FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL

LINO ZAMORA GUERRA DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

Dirección de Administración y Finanzas

Dirección de Control

Encargada de Licitaciones, SECPLA Secretaria Comunal de Planificación

Arch. Of. de Partes 🗸

NFR/LZG/EPF/JEA/HAC/fle.